

Gobernador y Concejales de esta Ciudad de Salern
 del conuente, en que incluye el que ha pasado a
 auer en el Ayuntamiento de Lantadon en ad-
 ler en favor de la Arzobispado, que deven darse
 de los Reg. y Partidas de esta Ciudad para la paga
 de sueldo y otros. En tenor de lo acordado. Se
 acuerda que se mande a un Mayor dono Depositario
 e reciba la Encomienda de Documentos en la forma
 anteriormente acordada. En Lantadon a alguna

Carta al Prior y a la Comunidad que esta Ciudad tiene en
 la villa de Lantadon, en que se acuerda que se omita
 el señalamiento que se ha puesto en aquella parte
 la parte de los Tutores en el P.rito que contra
 ellos se sigue. Entendido, por esta Ciudad acordada
 queda en su integridad y que el Cabildo Comunal
 no de la correspondencia. En su lo que comenga
 en el conuente.

Carta al Obispo de Salern, en que se acuerda que se omita el
 conuente de Lantadon, en que se acuerda que se omita el
 señalamiento que se ha puesto en aquella parte
 la parte de los Tutores en el P.rito que contra
 ellos se sigue. Entendido, por esta Ciudad acordada
 queda en su integridad y que el Cabildo Comunal
 no de la correspondencia. En su lo que comenga
 en el conuente.

